

En la 62 Legislatura del Edomex por primera vez predominarán mujeres

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Tras la declaración de validez de la elección de diputados locales en el estado de México, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizó la distribución de los 30 espacios de representación proporcional y se logró que por primera vez en la historia de la entidad la legislatura local sea integrada por más mujeres que por hombres.

De acuerdo con el proyecto apro-

bado ayer, la 62 Legislatura mexicana que comenzará funciones el 5 de septiembre estará integrada por 38 mujeres y 37 hombres.

Para los guindas, 35 curules

El grupo parlamentario de Morena será el más numeroso, con 35 legisladores, 29 de ellos que ganaron su distrito y seis asignados por el principio de representación proporcional. Junto con sus aliados del PVEM y del PT, este bloque oficialista llegará a 53 diputaciones, lo que les garantiza la mayoría calificada.

La segunda fuerza en el Congreso

local será el PVEM con 10 curules, de los cuales seis las ganó de mayoría y cuatro fueron asignadas por representación proporcional.

El PRI será la tercera fuerza, con nueve legisladores, dos que ganó por mayoría y siete de representación proporcional. Será la bancada *tricolor* más reducida en la historia del estado.

El Partido del Trabajo alcanzó ocho espacios en el Congreso, cinco que ganó de mayoría, gracias a la coalición que formó con Morena y PVEM, y tres que le asignaron de representación proporcional.

El PAN tendrá siete curules, el

número más bajo para este partido en los últimos 30 años. Sólo ganó tres distritos y le asignaron cuatro de representación proporcional.

Movimiento Ciudadano que alcanzó 10 por ciento de la votación en la elección del 2 de junio, sólo le asignaron cuatro diputaciones, todas ellas de representación proporcional, mientras al PRD, que sólo obtuvo 4 por ciento de los votos, le asignaron dos espacios de representación proporcional.

La distribución de diputaciones no dejó conforme a varios partidos. El PRI señaló que hay una gran distorsión en cómo se asignaron estas

diputaciones de representación proporcional, pues el PRI, con 1.4 millones de votos en total tendrá nueve curules en la próxima legislatura, y el PVEM, que tuvo poco más de 700 mil sufragios, contará con 10.

El PAN señaló que el Consejo General del IEEM tampoco hizo una interpretación correcta de la voluntad ciudadana, pues a Morena-PT y PVEM se les dio más de 70 por ciento del Congreso, cuando en su conjunto alcanzaron sólo 54 por ciento de la votación, y ambos anticiparon que impugnarán este acuerdo para hacer una distribución más equitativa.

MORENA LOGRA LA MAYORÍA CALIFICADA EN EL EDOMEX. El partido guinda y sus aliados PT y PVEM obtuvieron 53 de las 75 curules del Congreso del Estado de México, de acuerdo con la asignación que llevó a cabo el Instituto Electoral local. El órgano informó que Movimiento Regeneración Nacional será la primera fuerza en el Legislativo, pues ganó 29 diputaciones de mayoría relativa y seis plurinominales, le seguirán el Verde, PRI, PT, PAN, MC y PRD.